

JAIME GUZMÁN LE DIO LA FISONOMÍA CONSTITUCIONAL A LA DICTADURA DE PINOCHET

El maridaje del general y el gremialismo

Rafael Fuentealba LN 17 de diciembre de 2006

¿Tenía Augusto Pinochet un proyecto político propio al entrar al vagón de cola de la conspiración contra el Presidente Salvador Allende? Los indicios muestran que no había tal plataforma y hubo un hombre que decidió que esa voluntad militar de ambición y poder necesitaba un cauce de reglas mínimas de conducta. Ese hombre se llamó Jaime Guzmán y articuló neoliberalismo y gremialismo en una vía autoritaria.



En la mañana del 11 de septiembre de 1980 el general Augusto Pinochet vota en un plebiscito de ratificación constitucional plagado de irregularidades y donde él se asignaba un mandato supuesto de 16 años cortado por un nuevo referendo

La noche del jueves 11 de septiembre de 1980 fue una de las más desbocadas en la historia de la dictadura. En el irregular y desequilibrado plebiscito de ratificación de una nueva Constitución, el porcentaje favorable a la opción Sí alcanzaba a 67,04 por ciento contra un 30,19 de sufragios por el No. El general Augusto Pinochet había logrado validar una ley fundamental hecha a la medida de sus intereses de prolongación en el mando.

La fiesta de papel picado a las puertas del Edificio Diego Portales le permitió excesos discursivos -“por segunda vez hemos derrotado a los totalitarios. Por segunda vez hemos repudiado a los marxistas totalitarios”- y promesas teñidas de populismo para los próximos ocho años: “Visualizamos también en este período, al final de él, que de cada siete chilenos, uno tendrá automóvil; de cada cinco, habrá uno con televisión; y de cada siete, uno dispondrá de teléfono”.

Pinochet había convocado al referendo un mes antes, poniendo así fin a un complejo proceso de marcha y contramarcha en las alturas del Gobierno sobre el contenido de la carta política que la dictadura le heredaría al país. Acababa asimismo con el manido principio que rigió los siete años previos: que había metas que cumplir y no plazos. Claro que estos últimos en la nueva Constitución eran tan extensos que el límite temporal del autoritarismo terminaba por hacerse difuso.



La noche del 11 de septiembre de 1980 en el frontis del Edificio Diego Portales la Junta de Gobierno en pleno festejó el 67,04 por ciento de voto Sí. En la jornada Pinochet hizo anuncios populistas y amenazó a la oposición.

Aquel jueves primaveral los chilenos, en rigor, fueron llamados a pronunciarse por tres cuerpos legales encadenados, aunque distintos. Uno de ellos era la carta política propiamente tal, el segundo lo constituían las normas transitorias –que casi por los diez años siguientes suspenderían parte importante de las disposiciones permanentes- y el último “elegía” al comandante en jefe del Ejército como Presidente de la República para un período de ocho años que comenzaría el 11 de marzo de 1981, ocasión en que Pinochet se instaló en La Moneda dejando el Diego Portales a la Junta de Gobierno, instancia que asumió la función legislativa.

LOS 16 AÑOS

El lejano horizonte de la democratización fue un pesado ladrillo en la débil y acosada oposición clandestina o semilegal y, sin embargo, para Pinochet se trataba apenas del primer tiempo en su sueño de perpetuación. La fase final de redacción de la Constitución, en julio de 1980, estuvo signada por la decisión del general de que su gestión se extendiera por 16 años a partir de 1981. Lo curioso es que su voluntad no fue resistida en la Junta -entonces ya operada del general “disidente” Gustavo Leigh- y aparentemente sólo una casualidad permitió frenar la voracidad política del dictador.

Según el libro “La historia oculta del régimen militar”, escrito por Ascanio Cavallo, Manuel Salazar y Óscar Sepúlveda, estando ya acordado el mandato de 16 años por la Junta, se presentó el texto final -sólo por deferencia- a uno de los juristas que había elaborado el anteproyecto constitucional, el ex ministro alessandrista Enrique Ortúzar, que saltó de su asiento al ver la cifra. Dijo a sus interlocutores que nadie aceptaría o validaría una disposición de esa naturaleza, que ese período conduciría a la derrota en el inminente plebiscito y dramáticamente el retorno a la “normalidad” -recién el 11 de marzo de 1997- podría ser en extremo traumático.

El debate que estalló lo cortó el propio Pinochet estableciendo que en la mitad de los 16 años habría un nuevo plebiscito. Este equívoco persiguió al general en los años siguientes, ya que él siempre interpretó que lo de 1988 sería un mero trámite formal de ratificación. En cualquier caso, en la ebriedad de la institucionalización del '80 -sumada a la estabilización que había logrado la economía- el horizonte del 88 era demasiado remoto. Tan lejano, desde el punto de vista de la distribución del poder, como se aparecía el año 1973 mirado en retrospectiva, cuando un general sin mayor brillo se subió a última hora a una conspiración que pasaba por su lado.

¿Tenía Pinochet una plataforma política propia el 11 de septiembre de 1973? No hay datos que lo confirmen. Las FFAA tomaron el poder dentro de una cierta nebulosa. La Marina manejaba sólo un plan económico radical, pero al día del golpe no existía ninguna certeza de que fuera siquiera viable, y la primera definición institucional de la Junta no se refirió a refundar el país, sino a devolverlo a un estadio legal anterior a la Unidad Popular. El Decreto Ley N° 1, fechado el 11 de septiembre -aunque se suscribió el 12-, estableció la misión de las FFAA como “el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas”.

METAS SIN PLAZOS

El plazo para ejecutar la tarea que circulaba entre los altos mandos y en algunos civiles -no en todos, como se demostró con el correr de los meses- era simbólico: las FFAA podrían devolver el poder en noviembre de 1976, que era la fecha en que hubiese concluido el mandato del Presidente Salvador Allende. Tres años se veían como un lapso razonable de reorganización del Estado y la economía.

Si bien después la nueva arquitectura legal favoreció la ansiedad de Pinochet, no fue éste quien inició la operación de modificar la Constitución del 25. La Junta acordó enmendarla -en principio se hablaba de cambios menores, como la segunda vuelta para impedir futuros gobiernos de minoría- y la iniciativa la tomó el general Gustavo Leigh, que invitó en septiembre de 1973 a cuatro civiles -Jaime Guzmán, Enrique Ortúzar, Sergio Diez y Jorge Ovalle- a explorar cambios en la carta política.

No obstante, este primer diseño de baja intensidad reformista duró sólo algunos meses. Desde fines de 1973 y principios de 1974 -en un proceso todavía relativamente desconocido, ya que la documentación privada sobre cómo resolvía la Junta tales materias es escasa- la idea de que el objetivo de las FFAA era de largo plazo y refundacional fue permeando a la cúpula de la dictadura.

En la configuración de este escenario se sumaron dos factores: la ofensiva del propio Pinochet para copar posiciones de poder y la naturaleza del proyecto neoliberal.

El general maniobró hábilmente, utilizando los instrumentos de la verticalidad del mando y la preeminencia del Ejército sobre las otras ramas, para deshacerse de los generales conocidos como los “dueños del golpe” -cuyo paradigma era Sergio Arellano Stark- y reescribir la historia del 11 de septiembre. En esta operación contó con la aquiescencia del almirante José Toribio Merino y la incondicionalidad del general de Carabineros César Mendoza. Leigh pudo resistir la presión de Pinochet hasta julio de 1978. Su destitución acabó con la posibilidad de un retorno relativamente pronto a la democracia digitado desde dentro del bunker.

No obstante, hubo un segundo elemento más estructural. Los ideólogos de la revolución neoliberal sostenían que el asentamiento de las reformas y su irreversibilidad demandaban que los militares permanecieran un tiempo largo en el poder hasta crear la nueva mentalidad económica. El modelo -además- requería de una arquitectura jurídica que la Constitución del 25 no garantizaba. Esto lo tenía claro el gremialista Jaime Guzmán, que aunque entró al Diego Portales bajo el paraguas de Leigh, a rápido andar comprendió que el instinto de poder habitaba en Pinochet y a él se arrimó.

La hegemonía de las culturas neoliberal y gremialista, ambas periféricas a septiembre de 1973, más la voluntad de permanencia de Pinochet -¿algún día se esclarecerá cuánto influyeron también su esposa, Lucía Hiriart, y su hija “política”, la nacionalista Lucía Pinochet, en incentivar la ambición de un militar de historia mediocre?- formaron la ecuación que dio el sello definitivo a la dictadura.

MODELOS

No obstante, esta nueva “vía chilena” tuvo sus altibajos. Una vez clausurada la hipótesis de entregar el Gobierno a la civilidad en un tiempo breve, la lucha por imponer el nuevo esquema institucional se desató entre las distintas tribus civiles que apostaban a influir en las FFAA. Y la oferta que hacía Jaime Guzmán no era la única.

El nacionalismo, que no había conseguido plasmarse en una orgánica con peso ciudadano y que en 1973 se desplazaba entre el Partido Nacional, Patria y Libertad y grupúsculos precarios en manos de caudillos menores, creyó que los militares harían lo que los votos no habían permitido en democracia. Una de sus corrientes postulaba el sistema corporativista con fuerte acento católico y abrevaba de una España que ya no era tal. Otra –ligada a los servicios de seguridad, en particular a la DINA y a Manuel Contreras, y los llamados “duros”- creía que la amenaza comunista –soviética y cubana- era de tal gravedad que la única alternativa era el Estado militar permanente, donde la soberanía popular se trasladaba a las FFAA, porque sólo éstas podían enfrentar al “enemigo interno” pues los resortes de la democracia “liberal” no servían para esa lucha.

Las opciones excéntricas entraron en crisis a fines de los '70, una vez que la alianza entre economistas neoliberales y gremialismo tomó el control, aunque el lobby de los “duros” siguió circulando, ya que éstos tenían buena llegada en Lucía Pinochet y en mandos del Ejército y Pinochet siempre tuvo un oído para escucharlos (Pablo Rodríguez y Gustavo Cuevas Farren, por ejemplo, hasta última hora esperaron el llamado de La Moneda convocándolos a un ministerio).

Un hecho que también influyó en que el debate institucional estuviese tan alejado de lo que había sido la tradición política chilena hasta 1973 fue la inconsulta resolución de Sergio Onofre Jarpa, que apenas extinguidas las llamas del 11 de septiembre disolvió el Partido Nacional argumentando que su plataforma y finalidad histórica se transfería a las FFAA.

Es cierto que el PN había sido hegemonizado por la solución autoritaria y golpista tiempo antes -después del triunfo de Allende, que implicó el desplazamiento de la conducción civilista por una nacionalista-, pero la medida de Jarpa dejó a la derecha clásica al margen de la influencia. Pinochet además desconfiaba de ésta, ya que veía entre sus líderes que habían combatido a la UP ambiciones presidenciales que se atravesaban con su plan personal (en un momento de los años '70 tres de esas figuras conservadoras, Sergio Diez, Sergio Onofre Jarpa y Francisco Bulnes, estaban convenientemente asignadas a embajadas).

El signo más dramático de cómo el gremialismo desplazó al PN es el caso del ex Presidente Jorge Alessandri. Cuando al Consejo de Estado que él dirigía llegó para revisión el anteproyecto de Constitución elaborado por la Comisión Ortúzar –donde la orientación central la inyectó Guzmán-, el ex Mandatario hizo radicales cambios a favor del control civil de las FFAA y se inclinó por una transición rápida y efectiva (lo ayudó en ello el retirado general Óscar Izurieta, padre del actual comandante en jefe del Ejército).

Pero cuando el texto pasó a la Junta, ésta consideró -al igual que Guzmán- que Alessandri sólo retocaba la Constitución de 1925 y volvió al cauce fijado por Ortúzar y Guzmán, obviamente mucho más favorable a los intereses de Pinochet. Alessandri se sintió ofendido y dimitió al Consejo de Estado, pero las cartas estaban echadas. El 11 de septiembre del '80 se votó lo que dispuso Pinochet.

La anulación de la derecha clásica y el carácter utópico de los modelos corporativista y militarista se tradujeron en el maridaje político del gremialismo de Guzmán con Pinochet y cuya escenificación clave ocurrió el 9 de julio de 1977 en el cerro Chacarillas. Guzmán venía del corporativismo y tradicionalismo católico, pero llegó a la convicción de que la ciudadanía no validaría un sistema que se alejara radicalmente de su historia y que ni siquiera se manifestaba en algún otro punto del planeta (había muerto Francisco Franco, ídolo de Guzmán en los '70, en Madrid

aquello de “todo atado y bien atado” comenzaba a ser demolido y España derivaba a una europeísta monarquía parlamentaria).

PACTO

Guzmán sabía que debía seguir la matriz occidental de democracia, aunque fuera en su grado mínimo, un punto en el cual coincidió con Pinochet, a pesar de que éste -según lo sugiere la constante de su discurso- parecía más inclinado a saltarse la ortodoxia representativa (en la UDI aún se suele afirmar que Guzmán siempre definió su labor como la civilización, contención y sujeción a reglas impersonales de un general y un régimen habitualmente tentados al uso arbitrario de la violencia estatal).



En el Teatro Caupolicán el ex Presidente Eduardo Frei Montalva encabezó la única concentración autorizada de los partidarios del No.

El pacto entre Pinochet y Guzmán se plasmó en una Constitución autoritaria, fuertemente presidencialista, con un Congreso disminuido, un arco político de pluralismo limitado -donde los partidos que admitieran el marxismo como fuente ideológica se suponía que serían proscritos y los legales tendrían importantes limitaciones- y un ancho espacio de protección de la esfera económica privada que garantiza la “reproducción” del modelo económico.

Sin embargo, lo más innovador para la cultura legal chilena resultó ser –en lo que fue una línea de influencia de los defensores del Estado militar y de la Doctrina de la Seguridad Nacional- el tutelaje de las FFAA -y por tanto su autonomía del control civil- sobre el sistema institucional bajo la idea de crear una “democracia protegida”.

En el objetivo de instalar esa institucionalidad democrática anómala -cuyos rasgos más atípicos pasaron más tarde a ser llamados “enclaves autoritarios”- Guzmán fijó la mirada en lo permanente y aceptó las urgencias inmediatas de permanencia de Pinochet, que se materializaron en las disposiciones transitorias de la Constitución y en la doble -o equívoca- interpretación sobre lo que debía suceder en 1988.

Tal vez por ello una vez consumada la derrota del 5 de octubre, Guzmán y por extensión la UDI se marginaron de entusiasmar a Pinochet con una postulación en elecciones libres. Sólo el nacionalismo más irredento y violento quiso candidatear al general –o en subsidio a su esposa Lucía Hiriart- para ajustar tardíamente cuentas con el gremialismo. Pero esa tentativa fue una caricatura. LN



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007 